



Empresa y persona de contacto:

Valoración: de 1 a 5 puntos

Deficiente: 1

Mejorable: 2

Aceptable: 3

Buena: 4

Excelente: 5

N/A: No aplica o se desconoce

Fecha de Evaluación:

Año 2023

Aspecto	Valoración
1. Contacto, comunicación y trato con el personal	
2. Realización adecuada de órdenes de compra, contratos y documentación necesaria	
3. Accesibilidad/disponibilidad	
4. Cumplimiento de plazos establecidos en Transacciones financieras	
5. Adecuada atención a las sugerencias y/o reclamaciones durante el proceso	
6. Valoración global de la empresa	
7. ¿Conoce todas las actividades a las que se dedica Hidritec?	
8. ¿Le gustaría recibir información sobre la empresa?	
9. ¿Recomendaría los servicios de Hidritec?	

Sugerencias, comentarios y/o No Conformidades

**Muchas gracias por su colaboración**

\* Nota: En la página web de Hidritec ([www.hidritec.com](http://www.hidritec.com)) está disponible tanto la Política-CMASST, objetivos y compromiso de desempeño, junto con los certificados que nos acreditan.

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Hidritec Water Systems S.L. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: [info@hidritec.com](mailto:info@hidritec.com) o bien en la siguiente dirección: C/ Carmen Leal Mata, 410, 33211 - Gijón (Asturias).